



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación Nº 52357 – CD - Inspirar**, del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de proveer de distintos elementos ante los eventuales robos y vandalismos sufridos, al Colegio Nacional "Simón de Iriondo" ubicado en calle Mendoza al 3000, de la ciudad de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer, un sistema de protección anti robo y prevención policial al Colegio Nacional "Simón de Iriondo" ubicado en calle Mendoza al 3000, de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Sala de la Comisión, 08 de noviembre de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Donnet, Hynes y González.